

## NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 31 de octubre de 2024)

Andalucía

Baleares

Castilla y León

Extremadura

Murcia

Aragón

Cantabria

Cataluña

Galicia

Navarra

Asturias

Castilla-La Mancha

Ceuta

La Rioja

### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### Promoción de la accesibilidad y autonomía de las personas con discapacidad. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Orden de 10 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva destinadas a la implantación de nuevas tecnologías y la adquisición de apoyos y equipos para la vida independiente dirigidas a la promoción de la accesibilidad y autonomía de las personas con discapacidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU y se efectúa su convocatoria en el año 2024.

El plazo de presentación de solicitudes se fija en 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de la orden de convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

(BOJA de 18 de octubre de 2024)

#### Cómputos de plazos administrativos. Calendario de días inhábiles. Año 2025.

ORDEN de 16 de octubre de 2024, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se determina el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el año 2025.

(BOJA de 21 de octubre de 2024)

#### Inserción laboral y fomento de la contratación. Programa Emplea-T. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convoca, para el año 2024, la concesión de subvenciones de las Líneas 1, 2, 4 y 7 reguladas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T.

El plazo para la presentación de las solicitudes para las Líneas 1, 2 y 4 será desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la convocatoria hasta el 30 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes para la Línea 7 será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la convocatoria.

(BOJA de 25 de octubre de 2024)

#### Mejora de la competitividad y la digitalización del sector comercial y artesano. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección General de Comercio, por la que se convocan para el año 2024 las subvenciones de modalidad A previstas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a mejorar la competitividad y la digitalización del sector comercial y artesano en Andalucía.






---

El plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones, será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

---

(BOJA de 25 de octubre de 2024)

## Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028.

ACUERDO de 22 de octubre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028.

(BOJA de 28 de octubre de 2024)

## Consejería de Salud y Consumo.

EXTRACTO de la Orden de 20 de octubre de 2024, por la que se convocan subvenciones de la línea de fomento de acciones dirigidas a la seguridad del paciente a través de la promoción de la salud de las personas profesionales sanitarias, en régimen de concurrencia no competitiva.

---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de las Bases Reguladoras Tipo, el plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente convocatoria y su extracto.

---

(BOJA de 28 de octubre de 2024)

## Fiestas locales. Año 2025.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025 (BOJA núm. 198, 10.10.2024).

(BOJA de 30 de octubre de 2024)

## ARAGÓN (CC. AA.)

### Publicidad sanitaria.

DECRETO 175/2024, de 18 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la publicidad sanitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 28 de octubre de 2024)

## ASTURIAS (CC. AA.)

### Vivienda. Mejora de la accesibilidad. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de octubre de 2024, de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, por la que se convocan ayudas a la mejora de la accesibilidad en y a las viviendas.






---

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

*(BOPA de 17 de octubre de 2024)*

## **Personas desempleadas con discapacidad. Contratación indefinida. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2024, de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la contratación indefinida de personas desempleadas con discapacidad a empresas radicadas en el Principado de Asturias.

*(BOPA de 18 de octubre de 2024)*

## **Empresas. Implementación de soluciones en hiperautomatización. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 10 de octubre de 2024, de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana, que aprueba la convocatoria de subvenciones a proyectos de I+D+i que implementen soluciones en hiperautomatización en empresas (Programa Fondo de Transición Justa de España 2021-2027).

---

El plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria pública de estas ayudas en el presente ejercicio 2024, será desde el día natural siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, hasta las 14:00 horas del 11 de noviembre de 2024, hora peninsular en España.

---

*(BOPA de 25 de octubre de 2024)*

## **Asociaciones de empresas y talleres artesanos. Ayudas.**

EXTRACTO de la Resolución de 17 de octubre de 2024, de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a las asociaciones de empresas y talleres artesanos del Principado de Asturias.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

*(BOPA de 29 de octubre de 2024)*

## **BALEARES (CC. AA.)**

### **Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2025.**

RESOLUCIÓN del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se determinan las fechas de los domingos y otros festivos en que los comercios pueden permanecer abiertos al público 2025.

*(BOIB de 31 de octubre de 2024)*

**CANTABRIA** (CC. AA.)**Vivienda. Mejora de la accesibilidad. Ayudas.**

DECRETO 80/2024, de 10 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el que se regula la concesión de la ayuda del programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.

(BOC de 16 de octubre de 2024)

**CASTILLA-LA MANCHA** (CC. AA.)**Planes individuales de internacionalización. Modificación.**

ORDEN 173/2024, de 9 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 139/2021, de 15 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas, convocadas por el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, destinadas al desarrollo de planes individuales de internacionalización.

(DOCM de 17 de octubre de 2024)

**Atención a la dependencia. Catálogo de servicios y prestaciones.**

DECRETO 71/2024, de 22 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, por el que se establece el catálogo de servicios y prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y se determina la intensidad de los servicios y el régimen de compatibilidades aplicable y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho de acceso a los servicios y prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 29 de octubre de 2024)

**CASTILLA Y LEÓN** (CC. AA.)**Valoración de solicitudes de ingreso en centros residenciales. Modificación.**

ORDEN FAM/1008/2024, de 8 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden FAM/1056/2007, de 31 de mayo, por la que se regulan los baremos para la valoración de solicitudes de ingreso y de traslados en centros residenciales y en unidades de estancias diurnas para personas mayores dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y a las plazas concertadas en otros establecimientos.

(BOCL de 17 de octubre de 2024)

**Calendario de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos para 2025.**

ORDEN PRE/1002/2024, de 1 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establece el calendario de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos, que regirá durante el año 2025 en la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 18 de octubre de 2024)

**Acción concertada del servicio de estancias diurnas en centros dependientes. Modificación.**

ORDEN FAM/1015/2024, de 11 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden FAM/537/2023, de 24 de abril, por la que se aprueban las bases por las que se regula la acción concertada del servicio de estancias diurnas en los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

(BOCL de 18 de octubre de 2024)

**Contratación temporal de personas desempleadas en entidades sin ánimo de lucro.**

ORDEN IEM/1059/2024, de 18 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la contratación temporal de personas desempleadas, en el ámbito de colaboración con entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras o servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 25 de octubre de 2024)

**Asistencia material básica (programa básico). Subvenciones.**

ORDEN FAM/1080/2024, de 23 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), de asistencia material básica (programa básico).

(BOCL de 30 de octubre de 2024)

**CATALUÑA (CC. AA.)****Departamento de Empresa y Trabajo.**

DECRETO 392/2024, de 15 de octubre, de reestructuración del Departamento de Empresa y Trabajo.

(DOGC de 16 de octubre de 2024)

**Capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva. Subvenciones.**

ORDEN EMT/212/2024, de 14 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras que tienen que regir la convocatoria para la concesión de subvenciones para la financiación de planes de formación del ámbito de Cataluña, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva.

(DOGC de 17 de octubre de 2024)

**Vivienda protegida.**

ACUERDO GOV/225/2024, de 15 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, por el que se aprueban medidas urgentes para el incremento de la oferta de vivienda protegida.

(DOGC de 17 de octubre de 2024)

## Departamento de la Presidencia.

CORRECCIÓN de erratas en el Decreto 362/2024, de 30 de septiembre, de modificación del Decreto 133/2024, de 11 de agosto, de creación, denominación y determinación del ámbito de competencia de los departamentos en que se organiza el Gobierno y la Administración de la Generalitat de Catalunya (DOGC núm. 9258, de 1.10.2024).

(DOGC de 18 de octubre de 2024)

## Formación para el empleo de los empleados y empleadas públicos de las administraciones locales. Subvenciones. Año 2025.

RESOLUCIÓN PRE/3705/2024, de 18 de septiembre, por la que se abre la convocatoria anticipada del procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para el empleo de los empleados y empleadas públicos de las administraciones locales para el año 2025 (ref. BDNS 790539).

---

El plazo máximo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de esta convocatoria.

---

(DOGC de 18 de octubre de 2024)

## Vivienda.

DECRETO 408/2024, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan territorial sectorial de vivienda y se desarrolla el objetivo de solidaridad urbana previsto en la Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda.

(DOGC de 25 de octubre de 2024)

## Programa Trabajo y Formación (SOC – TRFO ACOL). Subvenciones. Año 2025.

RESOLUCIÓN EMT/3780/2024, de 16 de octubre, por la que se abre la convocatoria anticipada para el año 2025 en relación con las actuaciones de la Línea ACOL del Programa Trabajo y Formación (SOC – TRFO ACOL) (ref. BDNS 792655).

---

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

---

(DOGC de 28 de octubre de 2024)

## CEUTA (CC. AA.)

### Calendario de Fiestas Laborales. Año 2025.

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2024 por la que se aprueba el Calendario de Fiestas Laborales de la Ciudad Autónoma de Ceuta para 2025.

(BOCCE de 25 de octubre de 2024)

### Programa de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional. Subvenciones. Ejercicio 2024.

EXTRACTO de la Resolución del SEPE, de 22 de octubre de 2024, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, correspondiente al Programa de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2024.





---

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

---

(BOCCE de 29 de octubre de 2024)

### Talleres Profesionales de Formación y Empleo. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la 1ª convocatoria de Talleres Profesionales de Formación y Empleo “Trabajando por ti” 2024.

---

Se establece un plazo de presentación de solicitudes por parte de las entidades interesadas es de 10 días naturales a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

---

(BOCCE de 29 de octubre de 2024)

### Contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución del SEPE, de 23 de octubre de 2024, por la que se aprueba la convocatoria para concesión de subvenciones públicas a entidades sin ánimo de lucro, que contraten a trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social en la Ciudad de Ceuta.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

---

(BOCCE de 29 de octubre de 2024)

## EXTREMADURA (CC. AA.)

### Vivienda. Ayudas. Años 2024-2025.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas estatales del Programa de la mejora de la accesibilidad en y a las viviendas, correspondiente a las anualidades 2024-2025.

---

El plazo de presentación de solicitudes de ayuda será de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria y el presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura, no admitiéndose a trámite las que se presenten fuera de este plazo.

---

(DOE de 22 de octubre de 2024)

### Vivienda. Medidas urgentes.

DECRETO-LEY 2/2024, de 22 de octubre, de medidas fiscales urgentes para impulsar el acceso a la vivienda en Extremadura.

(DOE de 25 de octubre de 2024)

### Viviendas. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 111/2024, de 3 de septiembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones del Programa de vivienda protegida autopromovida, del Programa de ayuda directa a la entrada y del Programa de ayudas al promotor de vivienda protegida de nueva construcción y se aprueba la primera convocatoria de dichos programas de subvención.

(DOE de 25 de octubre de 2024)

## Calendario laboral. Fiestas locales. Año 2025.

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2025.

(DOE de 28 de octubre de 2024)

## GALICIA (CC. AA.)

### Proyectos empresariales de inversión creadores de empleo. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de octubre de 2024 por la que se da publicidad del Acuerdo del Consejo de Dirección que aprueba las bases reguladoras de los préstamos parcialmente reembolsables para proyectos empresariales de inversión creadores de empleo previstos en el instrumento financiero del Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027, territorio P2 A Coruña, modalidad de pequeñas y medianas empresas, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (código de procedimiento IG408J).

---

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda se iniciará al día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Galicia y será de un mes, contado desde las 9.00 horas del día de inicio del plazo y hasta las 14.00 horas del día en el que se cumpla dicho plazo de un mes.

---

(DOG de 17 de octubre de 2024)

### Movilidad geográfica de las mujeres víctimas de violencia de género. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Orden de 16 de octubre de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para facilitar la movilidad geográfica de las mujeres víctimas de violencia de género, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, y se convocan para el año 2024 (código de procedimiento SI451B).

---

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el 2 de diciembre de 2024.

---

(DOG de 25 de octubre de 2024)

## LA RIOJA (CC. AA.)

### Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

DECRETO 31/2024, de 15 de octubre, por el que se modifica el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

(BOR de 17 de octubre de 2024)

### Realización de proyectos colaborativos de desarrollo experimental e innovación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 328/2024, de 3 de octubre, de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, por la que se convocan las subvenciones reguladas en la Orden EIE/10/2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas dirigidas a empresas para la realización de proyectos colaborativos de desarrollo experimental e innovación que resuelvan retos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (extracto).








---

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de La Rioja.

---

*(BOR de 18 de octubre de 2024)*

## **Promoción de la innovación empresarial. Programa Cheque de Innovación MicroProyectos. Subvenciones. Año 2024.**

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial Programa Cheque de Innovación MicroProyectos, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 13 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas.

Serán subvencionables los costes correspondientes realizados a partir del día 1 de enero de 2024, incluido.

---

*(BOR de 23 de octubre de 2024)*

## **Promoción de la innovación empresarial. Programa Cheque de Innovación Talento. Subvenciones. Año 2024.**

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Talento-, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 13 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas.

Serán subvencionables los costes correspondientes realizados a partir del día 1 de enero de 2024, incluido.

---

*(BOR de 23 de octubre de 2024)*

## **Promoción de la innovación empresarial. Programa Cheque de Innovación -Seguridad-.**

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación -Seguridad-, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 13 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas. Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes no se podrá ni incrementar el importe del presupuesto de inversión.

Serán subvencionables los costes correspondientes realizados a partir del día 1 de julio de 2023, incluido. Solo se admitirá una solicitud por empresa.

---

*(BOR de 23 de octubre de 2024)*

## **Promoción de emprendedores, programa de adquisición de primeros activos. Subvenciones. Año 2024.**

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, programa de adquisición de primeros activos, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas.

---

*(BOR de 29 de octubre de 2024)*

## Promoción de la innovación empresarial. Cheque Asistencia. Programa Cheque Innovación. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja por la que se aprueba la convocatoria Cheque Asistencia para el año 2024 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque Innovación-, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas.

---

(BOR de 29 de octubre de 2024)

## Promoción de la innovación empresarial. Cheque Europa. -Programa Cheque Innovación. Año 2024.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria Cheque Europa para el año 2024 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque Innovación-, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas.

---

(BOR de 29 de octubre de 2024)

## Permiso por cuidado de hijo menor afectado por cáncer u otra enfermedad grave.

DECRETO 34/2024, de 29 de octubre, por el que se modifica el Decreto 47/2016, de 18 de noviembre, por el que se regula el permiso por cuidado de hijo menor afectado por cáncer u otra enfermedad grave, previsto en el artículo 49 e) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

(BOR de 31 de octubre de 2024)

## MURCIA (CC. AA.)

### Mejora de la empleabilidad y la inserción sociolaboral. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de octubre de 2024 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2024 para la concesión de subvenciones para cofinanciar proyectos desarrollados por entidades sin ánimo de lucro que cuenten con financiación procedente de fondos estructurales de la Unión Europea y que contribuyan a mejorar la empleabilidad y la inserción sociolaboral en la Región de Murcia.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del extracto de esta convocatoria.

---

(BORM de 29 de octubre de 2024)

### Proyectos integrales de empleo para colectivos vulnerables. Subvenciones.

ORDEN de 25 de octubre de 2024 de la Presidenta del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación de proyectos integrales de empleo para colectivos vulnerables con mayores dificultades de inserción laboral.

(BORM de 30 de octubre de 2024)

**NAVARRA** (CC. AA.)**Oficinas de farmacia. Horario, servicios de guardia y cierre temporal.**

DECRETO FORAL 88/2024, de 9 de octubre, por el que se regula el horario de atención al público, el servicio de guardia y el cierre temporal de las oficinas de farmacia.

*(BON de 24 de octubre de 2024)*